

**PLAZAS DE PROFESOR ASOCIADO
CONCURSO Nº 49 PLAZA 49.4
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN**

Ref. del concurso	49.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	ICI-CIE-PA-3
Área de Conocimiento:	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGEN. METALÚRGICA
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	TRES HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Ciencia de Materiales. Grado en Ingeniería Electrónica y Grado en Ingeniería Mecánica
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	SEGUNDO SEMESTRE

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 22 de enero de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 49 convocado por Resolución Rectoral de 15 de diciembre de 2020 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Pedro Miguel Bravo Díez	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª Fernando Escobedo Cardeñoso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Hernán Gonzalo Orden	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Manuel Solaguren Beascoa Fernández	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Mónica Preciado Calzada	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,
PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
 Fdo.: Mónica Preciado Calzada

Firmado digitalmente por PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
 Nombre del reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DNES-13136029Q, givenName=MONICA, sn=PRECIADO CALZADA, co=PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
 Fecha: 2021.01.22 12:28:31 +0100'

El/la Presidente/a,
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
 Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

Firmado digitalmente por BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DNES-13111011E, givenName=PEDRO MIGUEL, sn=BRAVO DIEZ, co=BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
 Fecha: 2021.01.22 12:22:17 +0100'

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 9



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		Hasta 75 puntos
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:		1,0 p/mes
Relacionados con las necesidades docentes (Años) Criterios de aplicación del mismo:		0,5 p/mes
Otra experiencia profesional (Años) Criterios de aplicación del mismo:		0,05 p/mes

BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		Hasta 10 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines) Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 0,3 p/ects
Docencia en títulos propios universitarios Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 0,04 p/ects
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 0,01 p/mes
Otros cursos impartidos Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 0,01p/course
Publicaciones docentes Criterios de aplicación del mismo:		0,2 p/publicación



BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		Hasta 15 puntos
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes Criterios de aplicación del mismo:		5 p
Másteres Criterios de aplicación del mismo:		3 p/master
Cursos de doctorado y posgrados Criterios de aplicación del mismo:		1 p /curso
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 3 p
Premios titulación y otras distinciones Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 1 p
Becas Criterios de aplicación del mismo:		0,05 p/mes
Estancias en el extranjero Criterios de aplicación del mismo:		0,1 p/mes
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación Criterios de aplicación del mismo:		0,05 p/curso
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		0 puntos
Otros méritos Criterios de aplicación del mismo:		
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS:		50
SÓLO EN CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA		50



VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
 - c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.
3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.
4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ ^a JOSÉ ÁNGEL ZAPATERO GONZÁLEZ		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		75
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	82,05
	Otra experiencia profesional (Años)	8,95
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES		4,05
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	4,05
	Docencia en títulos propios universitarios	
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
	Otros cursos impartidos	
	Publicaciones docentes	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS		
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
	Másteres	
	Cursos de doctorado y posgrados	
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
	Premios titulación y otras distinciones	
	Becas	
	Estancias en el extranjero	
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS		
	Otros méritos	
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE		79,05



RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	ZAPATERO GONZÁLEZ, JOSÉ ÁNGEL	79,05
2º		
3º		
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,
PRECIADO CALZADA MONICA
 - 13136029Q
 Fdo.: Mónica Preciado Calzada

Firmado digitalmente por PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DNES-13136029Q, givenName=MONICA, o=PRECIADO CALZADA, ou=PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
 Fecha: 2021.01.22 12:29:05 +01'00'

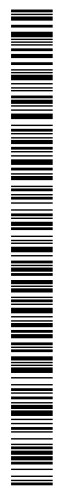
El/La Presidente/a,
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL
 - 13111011E
 Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

Firmado digitalmente por BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DNES-13111011E, givenName=PEDRO MIGUEL, o=BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
 Fecha: 2021.01.22 12:23:58 +01'00'

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

ID DOCUMENTO: LYcr8eoNKGuQNVub9dg6x6ekZrA=
 Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	49.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	ICI-CIE-PA-3
Área de Conocimiento:	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGEN. METALÚRGICA
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	TRES HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Ciencia de Materiales. Grado en Ingeniería Electrónica y Grado en Ingeniería Mecánica. 49.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	SEGUNDO SEMESTRE

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª JOSÉ ÁNGEL ZAPATERO GONZÁLEZ

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 22 de enero de 2021

El Presidente
BRAVO DIEZ
PEDRO MIGUEL -
13111011E
Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

Firmado electrónicamente por BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=dES-13111011E,
givenName=PEDRO MIGUEL, sn=BRAVO DIEZ,
co=BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
Fecha: 2021.01.22 12:23:45 +0100

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 7 / 9



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso		49.4
Nº de plazas:	1	
Código en la RPT	ICI-CIE-PA-3	
Área de Conocimiento:	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGEN. METALÚRGICA	
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL	
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)	
Dedicación:	TRES HORAS	
Perfil Docente/Observaciones:	Ciencia de Materiales. Grado en Ingeniería Electrónica y Grado en Ingeniería Mecánica. 49.4	
Nivel de titulación:	Univers.	
Horario:	Mañana	
Duración del contrato:	SEGUNDO SEMESTRE	

En Burgos, a las 12:15 horas, del día 22 de enero de 2021, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D./ª JOSÉ ÁNGEL ZAPATERO GONZÁLEZ
2º	D./ª
3º	D./ª
4º	D./ª

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 22 de enero de 2021

El/La Secretario/a,
**PRECIADO
CALZADA
MONICA -
13136029Q**
Fdo.: Mónica Preciado Calzada

Firmado digitalmente por PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q. Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-13136029Q, givenName=MONICA, sn=PRECIADO CALZADA, cn=PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q. Fecha: 2021.01.22 12:29:32 +01'00'

El/La Presidente/a,
**BRAVO DIEZ
PEDRO MIGUEL
- 13111011E**
Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

Firmado digitalmente por BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E. Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-13111011E, givenName=PEDRO MIGUEL, sn=BRAVO DIEZ, o=BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E. Fecha: 2021.01.22 12:24:17 +01'00'

Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 8 / 9



PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	49.4
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	ICI-CIE-PA-3
Área de Conocimiento:	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGEN. METALÚRGICA
Departamento:	INGENIERÍA CIVIL
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	TRES HORAS
Perfil Docente/Observaciones:	Ciencia de Materiales. Grado en Ingeniería Electrónica y Grado en Ingeniería Mecánica. 49.4
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Mañana
Duración del contrato:	SEGUNDO SEMESTRE

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta en un solo archivo a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 22 de enero de 2021

El/La Secretario/a,
PRECIADO
CALZADA
MONICA -
13136029Q
Fdo.: Mónica Preciado Calzada

Firmado digitalmente por PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
Número de identificación DNI: -CE,
serialNumber=DCEES-13136029Q,
givenName=MONICA, ou=PRECIADO CALZADA MONICA - 13136029Q
Fecha: 2021.01.22 12:29:56 +01'00'

El/La Presidente/a,
BRAVO DIEZ
PEDRO MIGUEL
- 13111011E
Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

Firmado digitalmente por BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
Número de identificación DNI: -CE,
serialNumber=DCEES-13111011E,
givenName=PEDRO MIGUEL, ou=BRAVO DIEZ, ou=BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL - 13111011E
Fecha: 2021.01.22 12:24:48 +01'00'

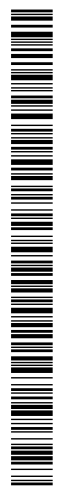
Existen 10 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

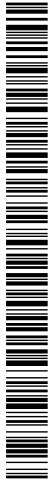
Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 9

ID DOCUMENTO: LYcr8e0Nk6uQNVub9dg8x6exZrA=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	26-01-2021 13:13:30
PRECIADO CALZADA MONICA	22-01-2021 12:29:56
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL	22-01-2021 12:22:17
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL	22-01-2021 12:22:58
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL	22-01-2021 12:23:45
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL	22-01-2021 12:24:17
BRAVO DIEZ PEDRO MIGUEL	22-01-2021 12:24:48
PRECIADO CALZADA MONICA	22-01-2021 12:28:31
PRECIADO CALZADA MONICA	22-01-2021 12:29:05
PRECIADO CALZADA MONICA	22-01-2021 12:29:32